

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes. 5 Ptas. Trimestre.
PROVINCIAS Y PORTUGAL: 2 Ptas. Mes. 10 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: 3 Ptas. Mes. 15 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR: 4 Ptas. Mes. 20 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos ejemplar. Por mayor: 30 céntimos 30 ejemplares.
Redacción y Oficinas: Factor, 7. Madrid.

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre.
La correspondencia y giro dirijirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LIX.—NUM. 18.234.

Madrid.—Martes 14 de Enero de 1905.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

INFORMACIONES

Después de la entrevista Las minas de Beni-Bu-Fruor y la ocupación de Mohamedia

Decíamos hace días, hablando de los asuntos que serían tratados por M. Pichon con los Sres. Maura y Allendesalazar, que entre ellos había uno que sería abordado con carácter oficioso: el de las minas de Beni-Bu-Fruor, o mejor dicho, el de la zona minera del Guleya.

Este asunto ha quedado totalmente resuelto, conviniendo en que sea un Sindicato Español el que explote las concesiones hechas por el Roghi, pero respetando las de extracción de plomo hechas a favor de una Compañía francesa por el mismo Pretendiente.

El Gobierno español dará a la explotación su apoyo moral, y el material si fuese necesario; Francia hará lo propio, y el Sindicato se compromete a dar, en cambio, todo género de facilidades a los franceses explotadores del plomo, para que puedan transportar sus minerales por el ferrocarril proyectado entre Beni-Bu-Fruor y Melilla.

Este asunto no podía tener carácter oficial, por su índole privada; pero ha sido resuelto amistosamente, y hace tres días quedó ultimado el negocio, cursándose largos telegramas entre Madrid, París, Melilla y Louitres.

Son muy interesantes los trámites que ha pasado el asunto, los detalles de las negociaciones con el Roghi, los incidentes entre los concesionarios, las luchas entre los franceses que en el negocio intervienen, y nuestros lectores nos agradecerán seguramente que hagamos este reportaje, demostración, como los anteriores, de que conocemos en sus más íntimos detalles cuantos asuntos se refieren a Marruecos, razón por la cual de ellos podemos hablar con pleno conocimiento de causa.

La historia es instructiva y amena.

Hace muchos años que franceses y españoles codician los grandes yotos mineros de Guleya, en donde hay yacimientos, al parecer muy ricos, de cobre, de plomo, de hierro, de cinabrio y de antimonio.

La guerra civil impedía intentar nada serio, y Delbrell, que es un aventurero siríaco, a quien nada arredra, se arriesgó a visitar al Roghi cuando el nombre de éste a todos inspiraba espanto. Primero con regalos, luego con provisiones de armas, y más tarde instruyendo a sus partidarios, llegó a captarse su confianza y a ser su jefe de Estado Mayor, pomposo título con que se adornó.

Cuando Delbrell tuvo toda la confianza del Roghi, obtuvo de él la concesión de la zona minera de Guleya, y comenzó a negociar con españoles y con franceses para formar una Compañía. Delbrell, que es ambicioso, no se contentó con la concesión minera. Ambicionó algo más, y el Roghi llegó a creer que le había vendido al Sultán, por lo cual Delbrell tuvo que huir a una de caballo. Esta historia, que ocuparía muchas columnas, no es del caso relatarla ahora. Basta con saber que el Roghi odió a muerte a Delbrell, y que anuló la concesión hecha a su favor.

Los amigos franceses de Delbrell comenzaron entonces negociaciones con el Roghi, y obtuvieron de él una concesión para extraer plomo. Hicieron unas casas, comenzaron a extraer mineral, y creyendo que nadie visitaría al Roghi para tratar del negocio minero, se durmieron en los laureles.

Interviene un hebreo

Un hebreo muy listo, Charbit, estudió el negocio, y después de visitar Beni-Bu-Fruor, se convenció de que allí había una enorme riqueza, pues las exploraciones son riquísimas, y el análisis acusa una ley de extraordinaria metalización.

Hombre sagaz, comenzó por inspirar confianza al Roghi con dadas repetidas, y después de varias visitas logró convencerle de que de las minas podía sacar lo que el Roghi ambiciona: dinero abundante.

Sabia el Charbit que para un moro ambicioso no hay más Corán, ni más Alah, ni más Mahoma que el dinero y los placeres que el dinero proporciona, y pintó al Roghi un porvenir lleno de dichas si él lograba asegurarle la explotación de las minas obligando a las habillas a su laboreo, aun cuando el Corán lo prohiba.

Acompañados de un ingeniero de minas, de unos miles de duros, de unas cajas con regalos y de unas buenas pistolas por si acaso, emprendieron el viaje a Melilla y Zelouan los Sres. Fernández y Macpherson, y encontraron al Roghi tan bien dispuesto que los recibió con los brazos abiertos, obsequiándoles con lo mejor que allí tenía y acompañándoles por todo Beni-Bu-Fruor, en época, por cierto, en que los franceses decían que había muerto a consecuencia de antiguas heridas, a la sazón abiertas.

Ponderábalos el Roghi la riqueza minera de aquel terreno, y golpeando con el pie el suelo de su tienda decía: «Todo lo que aquí hay, es plomo.»

Convencidos de que la riqueza era grande, llegaron a un acuerdo con el Roghi, el cual les dio un *fermán* en regla, con su gran sello *imperial*, a cambio de 20.000 pesetas como señal, y de la promesa de darle hasta 300.000 pesetas en dinero al comenzar la explotación, y el 20 por 100 de los beneficios del negocio.

El Roghi, además de la zona minera del Guleya, les concedía el derecho de construir un ferrocarril, que, atravesando las habillas de Beni-Bu-Fruor, llegase a Melilla, y el de tender cuantas líneas telegráficas quisiesen.

Le oponían razones invocando el fanatismo de sus soldados y de sus adictos, que podría malograr la empresa; pero el Roghi se reía de sus temores, diciéndoles que si alguien se opusiera, sería el capaz de hacer andar el tren, echando en las parrillas de las locomotoras carne de moros en vez de carbón.

Todo esto sucedía a principios de verano, y el negocio sufrió paralización, porque se atravesó el grupo político, representado por el conde de Romanones a la cabeza, alegando poseer derechos a las minas: la concesión Delbrell.

La penetración de los políticos

Se dice que sin la voluntad del Señor no se mueve la hoja del árbol. Aquí en España el Señor en todos los asuntos es el político.

Delbrell, siempre listo, siempre hábil, no desmayó por ver el negocio en manos de españoles, y conceder de España, buscó alguien a quien asociar en su empresa y que fuese capaz de sacarla a flote.

Buscó primero a políticos de segunda fila, que no han dado la cara, y por mediación de éstos llegó hasta el conde de Romanones, el cual envió a Melilla a persona de toda su confianza, y que, si no nos equivocamos, es el Sr. Carrasosa.

La concesión a Delbrell, según muchos dicen, era un *papel mojado*, que por no tener, no tenía ni el sello del Roghi; pero eso era un pequeño obstáculo, pues el conde de Romanones con la robustez con su enorme fuerza, cien veces más poderosa en España que un sello, bueno o malo, del Roghi, y entonces comenzaron las negociaciones para convencer al Roghi, enviándole una embajada; pero el Roghi mantuvo su palabra, y envió emisarios al grupo Fernández-Macpherson, advirtiéndoles de que era necesario ultimar el negocio. En fin de septiembre fueron otra vez a Zelouan nuevos representantes de ese grupo, y algo más tarde allí llegaron los Sres. Fernández y Macpherson, entregando al Roghi otros miles de duros, que, si no nos equivocamos, ascendieron a veinte.

Mientras tanto, Delbrell movía las marionetas del lado de Francia, Romanones mantenía la tensión en la plaza de Santa Cruz, y Allendesalazar no se atrevía a ofrecer el apoyo moral al primitivo Sindicato, temeroso de las Notas diplomáticas francesas y de las cariñosas observaciones del conde de Romanones, que en los asuntos de Marruecos es más expansivo que el Gobierno y defiende la penetración, tanto en el Mediterráneo como en el Atlántico.

Allendesalazar vacilaba; el general Maura limitábase a decir que a él todo eso le tenía sin cuidado, por ser un negocio privado, en el que no se quería mezclar; el grupo Fernández-Macpherson se resistía; Romanones apretaba más cada día, y por fin se llegaba al tan deseado concierto de voluntades, entrando en el Sindicato el grupo que capitanea el conde de Romanones, y del cual no están, según se dice, muy lejos los Sres. Villanueva y Pérez Caballero.

Compás de espera

El miedo a la actitud de un grupo de franceses, a quienes Delbrell entrevistó, hizo que en el asunto se iniciase un compás de espera. El Sr. Fernández y el señor Macpherson volvieron a Zelouan para snavizar asperzas, y con el Roghi han tratado, no sólo las cuestiones de minas, sino la de la suspensión de hostilidades con el Sultán, el embargo de la mehabla sherrifiana y la ocupación de Mohamedia por franceses, ejerciendo el Sr. Macpherson casi de embajador, tal vez porque el Roghi cree que detrás del negocio estaba España, interesada como un participante cualquiera.

Las exactas de la actitud del Roghi sobre esos asuntos, y además dirigió un telegrama a Estado, diciendo que había llegado a un acuerdo con el Roghi y que se allanaba el Sindicato a respetar las concesiones dadas al grupo francés que explota el plomo, base para tratar con monsieur Pichon, pues allanaba las dificultades. También hablaba de la posibilidad de llevar una línea férrea al punto que conviniere del Kiss, y de construir el ferrocarril de Beni-Bu-Fruor, no hasta Melilla, sino hasta Mar Chica, a lo cual, según parece, se opone, con muy buen criterio, el general Marina, por creer que conviene mucho más a España terminar la línea en el puerto de Melilla, que terminarla en territorio ajeno.

Durante el compás de espera, el grupo Romanones tuvo un desprendimiento. El Sr. Allende, minero bilbaíno que estaba unido al conde de Romanones, creyó que el negocio no caminaba y renunció a su parte, acreciendo la del conde de Romanones, al cual, en el arreglo definitivo, se le pudo asignar un tercio, llevando el segundo tercio, menos una pequeñísima parte, el grupo Macpherson. Por cierto que entre los iniciados no se llaman así los grupos. Se llaman entre sí los hebreos, los ingleses y los del momio.

Todo arreglado

Con la inteligencia Fernández-Macpherson-Romanones-Roghi-Franceses, no existía ya ninguna dificultad, y los señores Allendesalazar y Pichon pudieron dejar a un lado ese asunto, telegraphando el uno a Orán y el otro a Melilla, para que los gobernadores de Argelia y de Melilla supiesen que ya no había dificultades en el asunto minero.

El Sr. D. Clemente Fernández recibió aviso telegráfico regresando anteayer a Madrid acompañado de otros dos socios, y en Marruecos quedaba el Sr. Macpherson ultimando pequeños detalles del asunto, que dentro de muy pocos días comenzará a ser desarrollado financieramente, pues ayer han sido facturadas las cajas con los instrumentos para levantar planos y hacer estudios, y hoy han embarcado mañana embarcaron los ingenieros encargados de los primeros trabajos del ferrocarril y de las minas, los cuales ya tienen en Zelouan, esperando su llegada, las tiendas donde alojarse, las mulas para transportar sus instrumentos y equipajes, los auxiliares para mediciones y los moros de escolta para defenderlos si preciso fuese.

El Sr. Macpherson, que en este asunto es un mediador oficioso, casi oficial, cree que el negocio debe extenderse, y sueña con hacer de Mohamedia una gran factoría; pero a eso se oponen serias dificultades, las principales Melilla y Port-Say, plazas para las cuales sería golpe mortal lo proyectado, por estar Mohamedia entre las dos y hacer tanto daño a la una como a la otra. En cuanto haya acabado sus negociaciones regresará a España el Sr. Macpherson, y nada de extraño tendría que dentro de un par de días esté ya en Madrid y comience sus conversaciones con el Sr. Allendesalazar para estudiar la fórmula de la ayuda moral que el Sindicato necesita recibir del Gobierno para la explotación de esa empresa de penetración pacífica e industrial.

El Sindicato hará una Compañía

El Sindicato se ha limitado a desembolsar las primeras pesetas necesarias, haciendo dos clases de acciones: liberadas y ordinarias.

Hechos los estudios, formará una gran Compañía, aportando, a cambio de una respetable cantidad, los derechos, las acciones, las concesiones, los estudios, los trabajos y los desembolsos hechos.

Para el ferrocarril, para las minas, para la factoría, para el dragado de la boca de Mar Chica y para pagar los aportes, se calcula que será necesario pasar de los 15.000.000 de pesetas, y ya han sido hechas proposiciones a poderosas entidades bancarias y financieras, como antes decíamos, las cuales han enviado sus ingenieros para ver si el negocio es tan bueno como lo pintan, y el Roghi tan *gendarme protector* de la empresa, como se le supone.

Por lo pronto, esos ingenieros han comprobado que hay mucho hierro, que es muy bueno, que no tiene fósforo, que carece de silice, que compete con el bilbaíno, que los moros están deseando que las minas trabajen para poder comer pan, que los cabos de las habillas ofrecen brazos para hacer el ferrocarril, y que en Beni-Bu-Fruor se espera el comienzo de los trabajos como los judíos esperan al Mesías.

Desde Beni-Bu-Fruor a Melilla hay unos veinte kilómetros de trazado no muy difícil, y los ingenieros de esas entidades financieras los han recorrido despacio, siendo buena su impresión.

Por eso creemos que esos capitalistas se asociarán al Sindicato de Estudios y que los cálculos de Romanones, Macpherson, Fernández y Charbit no resultarán fallidos.

Para terminar, unas palabras acerca de otro asunto, al anterior parecido.

Otro grupo político, del partido conservador, quiere hacer en Ceuta, con las minas de sus cercanías, algo semejante a lo de Beni-Bu-Fruor, según cartas que tenemos a la vista de moros muy amigos nuestros.

IGRAN MUNDO

Los duques de Híjar y su hijo el conde de Palma del Río han regresado del extranjero. —Ha llegado a la corte D. Jaime Quiroga y Pardo Bazán.

Los señores de Velasco y Palacio y don Luis Landeche de Uribe, han participado el efectuado enlace de sus respectivos hijos María Luisa y Manuel; ofreciendo el joven matrimonio su casa de la calle del Cisne.

—Su Alteza la Infanta doña Isabel asistió anteayer al teatro Real con la marquesa viuda de Nájera.

En el palco de los ministros estaba el señor Lacort; en el de Fernán Núñez, la bella marquesa de la Mina y las señoritas de Carvajal y Quesada. Con la duquesa de Plasencia y la marquesa de Vanrey, la hermosa señora de Wilde, que iba elegantísima. Con la marquesa viuda de Hoyos estaban lady Bunsen y la señorita de Ughon. Con la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán y su linda hija segunda, estaba la bella embajadora de Italia Mme. Silvestrelli. Con la señora de Izazo Galdiano y encantadora hija, las condesas de Benomar, madre e hija.

En el palco de la señora de Batur y marquesa de Bolaños, estaban la marquesa de Aca-pulco y sus hijas. Con la señorita Alcalá Galiano, la señora de Manzanos. Con la marquesa de López Bayo, la señora de Gómez Acebo, etc.

Madrizzy.

TUMULTOS EN BERLIN

CIENTOS HERIDOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Las víctimas de la jornada. —Últimos detalles.

BERLIN 13. Hay muchos más heridos de lo que se había dicho, a causa de los sucesos de ayer.

Según anuncian los periódicos, pasan de ciento, leves en su mayoría.

La policía tiene órdenes de no emplear las armas sino en último extremo, y por eso desahucia de plano sus sables.

No hay, que se sepa, heridas de bala. Los agentes que dispararon lo hicieron al aire.

Apenas hubo detenciones. La policía, comprendiendo que si prendía a los cabezas de la manifestación, sólo conseguiría irritar los ánimos, limitóse a encarcelar a unas veinte personas, que se encerraron con los agentes, en furiosas pelotas a puñetazos.

A la una de la mañana ya no había grupos. Las calles, todo el día llenas de gente, quedaron desiertas. Sólo 50 guardias a caballo patrullaban por las vías que conducen al Palacio Imperial, a fin de que una manifestación improvisada no pudiese turbar el sueño del Kaiser.

En otras ciudades.

BERLIN 13. Las manifestaciones de ayer, organizadas por los socialistas berlineses en favor del sufragio universal, fueron secundadas en otras ciudades de Alemania.

En Cassel celebráronse 17 mítines simultáneos, y en todos ellos fueron votadas violentas protestas contra las declaraciones hechas por Bilow en el Landtag de Prusia.

Una orden del día, concebida en términos energéticos, fué telegráfada al canciller.

No hubo de ser celebrados los mítines. Hechóse las calles de obreros, que en imponente manifestación las recorrieron, cantando la Marsellesa, y dando vivas al sufragio universal.

No intervino la policía, y por lo tanto no se turbó el orden.

Los manifestantes, cansados de gritar y dar vivas, se disolvieron espontáneamente. En Francfort hubo también mítines concurrenciosos.

En todos ellos fueron votadas órdenes del día de solidaridad con los manifestantes de Berlín.

No ocurrieron desórdenes. En Colonia si hubo alborotos, porque, después de los mítines de rigor, los obreros socialistas quisieron manifestarse en las calles, y la policía les cargó sobre en mano.

Agunos resultaron heridos.

En Essen, a 10 personas se recorrieron las vías principales cantando la Marsellesa y dando vueltas a Biltow.

Como la manifestación fué organizada secretamente, la policía, que no sabía una palabra, no pudo impedirlo.

Por dicha causa no hubo detenciones.

Los socialistas.

Refiriéndose a las manifestaciones realizadas ayer en esta capital, dicen los socialistas que sólo son el comienzo de una campaña energética.

Se habla hasta de la huelga general.

Los grupos liberales de la izquierda del Landtag han decidido una acción sistemática contra el régimen electoral actual y a favor del sufragio.

Ha habido un ministro.

BERLIN 14. Al ocuparse en el Landtag el ministro del Interior de los sucesos del domingo, dijo que la policía había cumplido con su deber, añadiendo que si las manifestaciones se reproducían, el partido socialista sufriría las consecuencias.

El Gobierno tiene decidido reprimir, por medios extremos, las manifestaciones que puedan alterar el orden público.

DOS CENTENARIOS

Bodas de radium

Verdaderamente extraordinario es el caso de un matrimonio que celebra el centenario de su boda.

Si a los veinticinco años son las bodas de plata, a los cincuenta de oro y a los setenta y cinco de brillante, es indudable que a los ciento no pueden ser menos que de radium.

Tales son las que acaban de celebrar dos simpáticos viejecitos que tienen la inmensa satisfacción de estar unidos hace un siglo.

Le Gaulois, lo relata en la forma siguiente: «He aquí un caso verdaderamente extraordinario y que no se ha producido nunca, según creemos. En el pueblo de Isenboleg, en Hungría, se ha celebrado el aniversario de un matrimonio efectuado hace cien años.

Todo el mundo se ha interesado en esta fiesta única, y el Emperador Francisco-José ha pedido detalles oficiales a las autoridades, a fin de poder felicitar personalmente a los dichosos esposos Szathmari. Este es el nombre de la dichosa pareja.

El marido tiene 120 años y su mujer 116, contando 72 descendientes en el pueblo y sus alrededores.

Los dos viejos viven en este momento en una casa de campo, rodeados de todos los cuidados que puede dictar el amor filial. Están casi ciegos, y pasan la mayor parte de su tiempo durmiendo. El hombre, algunas veces, fuma en pipa, y bebe de vez en cuando algunos vasos de buen vino.

Como cosa extraña en su vida, merece citarse el que jamás han salido de su pueblo,

nunca vieron marchar un tren y que fuera de su pueblo nada les interesa.

Hasta aquí el periódico francés de donde tomamos la noticia, limitándonos por nuestra parte a desear al feliz matrimonio todas las prosperidades que puedan querer y a aconsejarle que no reuna nunca a todos sus nietecitos y plico de descendientes, porque aquel sería el último día de su vida. ¡Cuánta quiera complacé a todos!

Por nuestra parte, además, hemos sacado una provechosa lección en el modo que tuvieron de vivir los viejecitos. El no haber salido de su pueblo ni haberse enterado de nada, les ha dado tal grado de longevidad. ¡Quién sabe si el haber visto nosotros declamar a Carrion nos ha acortado la vida en un poco de años!

INSISTIMOS

Lo de Cortegada

Nuestro querido colega *Heraldo de Madrid* dice lo siguiente:

«El ministro de la Gobernación ha desmentido la información publicada recientemente por un colega de la noche acerca de dificultades surgidas para aceptar la donación de la isla de Cortegada.

También ha negado que el Rey hubiera desistido en vista de ello de visitar aquella parte de Galicia.

Según el Sr. La Cierva, el viaje del Rey a la isla de Cortegada se realizará, aunque no puede precisarse la fecha, por no haber sido acordada oficialmente.

El señor ministro de la Gobernación ha afirmado algo de ligero lo que afirma.

La prueba de que existen dificultades está en que ó las obras no serán hechas.

Y como el tiempo se ha de encargarse de probar nuestro aserto y de desmentir al ministro, al tiempo dejámosle esa misión. Entonces le recordaremos al señor ministro sus palabras de ahora.

Y por lo que respecta al viaje de Sus Majestades los Reyes, también pudiese andar algo equivocado Su Excelencia.

La Reina, quedando detenido e incomunicado.

El Juzgado del distrito del Hospicio prosigue las diligencias.

Los delitos que se persiguen son los de asociación ilícita y conspiración para rebelión.

Hasta ahora sólo están presos los señores Solamella y Manaut.

Créese que este ingresará hoy en el cárcel. Los documentos sorprendidos en el domicilio del Sr. Solamella son marcadamente separatistas, habiéndose hallado tarjetas con las cuatro barras y la estrella solitaria e inscripciones alegóricas, amén de algunas cartas de determinados personas.

Recibimos el siguiente telefonema, mutilado por la censura, que suprimió en él varias palabras, dejándole poco menos que ininteligible:

«Objeto quedó depositado sección marítima jardines Parque, pues lluvia dificultaba acceso campo experiencias Artillería, donde acostumbraban depositarse para examinarlos.»

CRONICAS MADRILEÑAS

La condesa del Serrallo

Entre las señoras Grandes de España que el próximo miércoles tomarán la almohada, figura la condesa del Serrallo, una de las señoras que más simpatías gozan en la sociedad madrileña por su bondad y virtudes.

Al hacer hoy nuestra información de las damas que tomarán la almohada, hemos unido datos muy interesantes de la familia a que esta señora pertenece, y juzgamos oportuno publicárselos aparte.

Doña Manuela Urbina y Ceballos Escalera, esposa del bizarro general conde del Serrallo, jefe de la Casa militar del Rey, es hija del difunto teniente general D. José Urbina y Daoiz y de doña Julia Ceballos Escalera y Pezuela.

Por los Urbina es biznietita del primer conde de Cartajal, título que concedió Carlos III en recompensa de la toma de Veltri. Antepasados suyos fueron D. Luis Urbina, capitán de Guardias de Felipe V, que murió en el asalto de Brihuega, y D. Juan Urbina, maestro de campo de Carlos V, que perdió la vida en el de Híspelo (Italia), en 1580.

Eran éstos descendientes directos de D. Pedro Urbina, visconde de la Casa infanzonada de Orduña, y uno de los que siguieron al Rey D. Fernando en la conquista de Sevilla.

A la Casa de Urbina pertenecen, además del conde de Cartajal y del Castillo del Tajo, los marquesados de Villacastán y de Cabrillana del Monte, y la baronía de Sabazona, siendo varios los Urbina que figuraron en las Ordenes de Calatrava y de Alcántara, y que fueron maestrantes de Granada.

La condesa del Serrallo es nieta del teniente general D. Rafael Ceballos Escalera, que perdió la vida el año 1836 en Miranda de Ebro, al intentar restablecer la disciplina de las tropas, y cuya muerte vengó el general Espartero, fusilando a los asesinos. El marqués de Miranda de Ebro perpetúa el noble y heroico comportamiento de aquel soldado, y la Orden de Santiago acredita la Nobleza del apellido.

El padre de este valeroso general murió también heroicamente, mandando un regimiento de Barbones, en la batalla de Bornos, contra los franceses; una bala de cañón deslizo su cuerpo, y el célebre mariscal Sutil, admirado de tanto valor, lamentó su muerte con las mismas frases encomiásticas con que lo hicieron los generales españoles.

Por la rama de Daoiz, desciende la condesa de esta noble Casa de Navarra, que ha dado gran número de ilustres caballeros a la Orden de Santiago. A esta familia perteneció el capitán de Artillería héroe del Dos de Mayo, y a la misma pertenecen el conde de Daoiz, marqués de Rozalajo y vizcondado del Parque.

La esposa del general Echagüe es también biznietita del teniente general Pezuela, primer marqués de Viluma, virrey del Perú, y nieta de doña María del Carmen Pezuela, dama noble de María Luisa, y cuyo apellido ha figurado siempre en la Orden de Calatrava.

La condesa del Serrallo ha pasado por la amargura inmensa de perder a su hermano Cayetano, ayudante del general marqués de Estella, joven e impetuoso capitán de Caballería, que en las postimerías de la última campaña contra los carlistas, en la batalla de Santa Bárbara de Oteiza, sacrificó su vida accediendo a las guerrillas para animar al soldado que vacilaba en el ataque.

Herido en los brazos y caído en tierra, el enemigo le intimó a que se rindiera, y tal intimación contestó con su revólver, haciendo fuego.

Su cuerpo quedó allí acerbillado; mas su ejemplo fué eficaz, y nuestras tropas tomaron la posición, rescatando el cadáver, que se condujo a Madrid.

Aquel hecho heroico se premió en juicio contradictorio con la cruz laureada de San Fernando.

La condesa del Serrallo ostenta la banda de la Orden de Damas Nobles de María Luisa.

MASCARILLA

Este diario no pertenece al Trust.

DE FERROL

El viaje de la «Nautilus».

FERROL 13. A las diez de la mañana de hoy ha salido de este puerto la corbeta *Nautilus* con objeto de realizar el anunciado viaje de instrucción.

Hasta fuera del puerto remolcó el remolcador *Antelo*.

La *Nautilus* irá directamente a Cádiz, y de allí continuará su viaje, visitando las Canarias, Cabo Verde, las Antillas e Inglaterra.

Alta hora, el capitán general recibió un telegrama del ministro de Marina, que contenía la orden de que la *Nautilus* visite la Habana, que no estaba en el itinerario.

Los tripulantes han recibido la noticia con júbilo.

Componen la dotación de la *Nautilus* 25 hombres, y en ella harán el viaje de instrucción 29 guardias marinas.

Mándale el capitán de fragata Sr. Moró Eliza.

La *Nautilus* se hallará de vuelta en Ferrol para fines de junio.

En honor de Canalejas.

La Cámara de Comercio, reunida en Asamblea general, ha acordado nombrar a presidente honorario al ilustre hombre público D. José Canalejas.

El número público que asista al acto vitoreo a Canalejas con gran entusiasmo.

INFORMACIONES

El Rey y el Kaiser

Recordarán nuestros lectores que hace al- gún tiempo, varios diarios franceses atribu- yeron al Rey y Don Alfonso XIII, durante su estancia en Burdeos, la afirmación de que habrían acordado, en un momento de la visita al Kaiser, A su debido tiempo rectifica- mos la especie, que era falsa. Hoy llega á nuestras manos el número de A. N. Nuevo del Berliner Lokalzeitung, de Berlín, en que se- periódico publica intervius celebradas por sus redactores con todos los embajadores acreditados en dicha capital, y copiamos de él lo dicho por nuestro embajador, Sr. Polo de Bernabé, que confirma nuestra rectifica- ción ya referida.

Helo aquí: «Se ha hablado, no hace mucho tiempo, de una ligera sombra, ocasionada, tanto por la cuestión marroquí, como por la con- clusión de nuestras inteligencias con In- gllaterra y Francia.

«Y bien! Esto no podría ocasionar el más leve desacuerdo. Al contrario, el ciclo político está hoy más claro que nunca. No sólo podemos estimar la pacífica actitud de Alemania en Marruecos, sino que poseemos garantías más que suficientes para poder decir que Alemania no tratará jamás de inmiscuirse en los asuntos de las naciones interesadas en este país.

«En lo que concierne á las inteligencias concertadas con Inglaterra y con Francia, no tengo necesidad de repetir lo que tan á menudo he declarado, es decir, que no se puede ver en ellas nada agresivo para Alemania, ya que tienen por objeto un acuerdo mutuo acerca de nuestros intereses comunes con Inglaterra y Francia en el Mediterráneo.

«Esto no nos impide entendernos también con Alemania, y estar ligados con ella por los más estrechos lazos de amistad. Estos lazos son más sólidos aun á causa de las relaciones cordiales de nuestros dos Soberanos.

«El Rey Alfonso honra en nuestro Emperador al amigo poderoso y al Soberano pacífico, que le ha dado pruebas tan repetidas de su inclinación cordial hacia España.

«Se ha hablado de un ligero enfriamiento entre ambas Cortes, y un periódico francés ha llegado á poner en boca de mi Soberano toda suerte de declaraciones des- agradables acerca de la salud del Empe- rador Guillermo, con ocasión de su viaje á Inglaterra. El Gobierno español desm- tió estas aseveraciones de un modo nada equívoco.

«Aprovecho de buena gana esta ocasión para declarar formalmente que no habia ni una palabra de cierto en estas noticias. Eran todo lo contrario á lo verdadero.

«El Rey Alfonso ha admirado siempre la salud de hierro del Kaiser, y ha rechazado, considerándolas fábulas, las noticias ridículas relativas á una dolencia peligr- osa del Soberano alemán.

«Como prueba de su inalterable amis- tad, el Rey delegó á su cuñado el Infante Fernando de España para que le represen- tase en el bautismo del segundo hijo del Kronprinz, en Potsdam. Estoy seguro de que este acto de mi Soberano no tenia sólo por objeto disipar las sedicentes du- das acerca de las relaciones cordiales de ambos Monarcas, sino que es también un nuevo síntoma de la lealtad de las estre- chas relaciones que unen á ambos países. Así es como debe ser considerada dicha manifestación.

Centro Andaluz-Canario

La junta general de constitución de este nuevo Centro tendrá lugar el día 15 de abril, á las nueve y media de la noche, en el local que hoy ocupa el Centro Bético (Alcalá, 10), y la formarán como fundadores, los actuales socios del citado Bético y el Andaluz, que, por virtud de esta fusión, quedarán disueltos.

También serán fundadores los hijos de Canarias que, para la citada fecha, tengan sus- critas sus adhesiones al mismo, y que se reciben en el local dicho.

Se encarece á todos los señores socios la puntual asistencia.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 13 en Madrid ha sido casi despeja- do. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba á las siete de la mañana 7 grados, á las doce del día 13 y á las cuatro de la tarde 11.

La temperatura máxima á la sombra ha sido de 14 grados y mínima de 5, 1.

El barómetro marca 708 milímetros. Llu- via ó viento.

Notas municipales

Los coches de punto.

Continúa haciéndose por el Ayuntamiento la recepción del material de coches de punto, con arreglo á las condiciones de- terminadas en el pliego de condiciones del concurso.

Han sido desechados seis de los carruajes presentados por no reunir condiciones para el servicio público, declarando, además, vacantes los situados de dichos carruajes. Parece ser cosa ya resuelta por el presi- dente del gremio de alquiladores de coches de plaza la instalación de los taxímetros y la modificación de la actual tarifa, sien- do la base de la nueva el recorrido míni- mo, que tendrá el precio de 60 céntimos.

Servicio de pompas fúnebres.

El alcalde gestiona con los actuales due- ños de establecimientos fúnebres para que se modifique algo las bases del concier- to celebrado entre los industriales y el Ayuntamiento.

Según el nuevo pensamiento del alcal- de, los funerales deberán satisfacer al Mu- nicipio un tanto por ciento de los produc- tos que obtengan por su industria, en lugar del canon fijado en el concierto.

De esta modificación se tratará en la primera sesión que celebre la Junta munici- pal.

Los urinarios de la Puerta del Sol.

Parece cosa decidida por el alcalde la des- aparición en brevísimo plazo de los dos únicos urinarios que quedan en la Puerta del Sol.

En su lugar construirá el Ayuntamiento el urinario de obreros de que se viene ha- blando desde que fué alcalde el Sr. Agui- lera, sin que hasta ahora haya pasado de proyecto.

La cuestión de la carne.

El alcalde ha insistido en su proyecto de que se consuma en Madrid carne sacri- ficada en mataderos de otras provincias, por ser medio de obtener un beneficio de tres pesetas en la arroba, lo que resulta, próximamente, un real en el kilo.

El procedimiento se empleará en tanto que el Ayuntamiento logre construir un Matadero con todas las condiciones neces-arias.

Impuesto de obtanos.

La recaudación que obtiene diariamente el Ayuntamiento por el arbitrio de roma- ña es, al decir del alcalde, de unas 800 pesetas.

Esta cifra tiene muy contento al presi- dente del Ayuntamiento, que, sin duda, ol- vidó que el impuesto de obtanos es un im- puesto de guerra.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La función del Real

Solemnidad artistica.

El viernes próximo se celebrará en el teatro Real la función anual á beneficio de la Asociación de la Prensa.

Como siempre, sea o más que nunca, cons- tituirá esta función una brillante solemnidad artistica.

El programa de la fiesta es un ideal. Los eminentes artistas Anselmi y Titta Rufio cantarán Rigoletto, cuyas representa- ciones han constituido verdaderos aconteci- mientos musicales, hasta el punto de que son muchísimas las personas que no han podido obtener localidades para ellas.

La ilustre cantante española Matilde De Lerma, que de regreso de Méjico había veni- do á Madrid con objeto de pasar un par de días tan sólo al lado de su familia, por tener que marchar inmediatamente á Milán, ha ac- cedido á demorar su marcha durante unos días, únicamente por complacer á la Asociación de la Prensa.

Matilde De Lerma y el gran tenor Julián Biel, que también se ha prestado generosa- mente á los requerimientos de los periodistas, cantarán el tercer acto de Aida.

Por último, las celebradísimas artistas se- ñoras Bianchini-Capelli y la señorita Iksó han sido invitadas á cantar en uno de los entre- actos algunas piezas de su escogido reper- torio.

Ese programa justifica el interés que ha despertado la función de la Prensa, que lle- vará, como siempre, selecto y numerosísimo público al teatro Real.

Comenzará la función á las cuatro de la tarde, y registrarán los precios ordinarios de las funciones de noche.

Mañana, de once á seis, como se ha hecho hoy, según á la venta las localidades en la contaduría del teatro Real, para los abona- dos, sin distinción de turnos.

Respirarán para los abonados los precios de despacho.

El miércoles se expendrán las localidades para los socios en la Asociación de la Prensa, San Marcos, 44, de diez á seis de la tarde.

Y el jueves se desacharán los billetes para el público en general, también en la Asociación.

Por un error se ha dicho que para los so- cios regirían los precios de contaduría, como para el público.

No es exacto. Los precios para los socios serán, como siempre, los de despacho.

TRIBUNALES

Pleitos y causas

¿Cadena perpetua?

En la tarde de ayer ha comenzado en la Sección primera de nuestra Audiencia la vista de una causa seguida en el Juzgado de Getaf, por el delito de asesinato cometido en el inmediato pueblo de Carabanchel Bajo.

Dada la voz de Audiencia pública, numeroso público penetró en el local donde el juicio se celebra, formando en el Tribunal de hecho los Sres. D. Ramón Rubio, presidente; y Beneyto y Labala, magistrados. Lleva la voz del ministerio público el abogado fiscal Sr. García del Pozo, y de la acusación privada y defensa hállanse encargados los distinguidos letrados D. Alfonso Soria y D. José Alvarez Aranz, respectivamente.

Leídos los escritos de calificación, dióse co- mienzo al interrogatorio del procesado, el cual, contestando á las generales de la ley, dice que es el Castán de la Hoz, vecino de Carabanchel Bajo, y que nunca ha estado procesado.

A preguntas del fiscal, acusación y defensa, contesta que la noche del suceso encontráse en una taberna de Carabanchel Bajo con el Elias Castán, el cual, á las ocho y media de la noche, comenzó la serie de insultos y bromas denigrantes que le dirigía tan pronto como le veía. Que ante la actitud aquella, y como medio de evitar violencias, contestó en buenas formas al interfecto, dicién- dole que él mismo tenía una herida en la cabeza, lo que Castán seguía insultándole, retiróse de la taberna, y cuando ya se hallaba en la calle, se dirigió á él amenazándole con una navaja, en cuya situación, viendo su vida en peligro, y sabiendo que Castán era hombre que no se espanta de un pinchó con una navaja, sin darse cuenta de lo que hacía, y dominado por miedo insuperable.

Prueba pericial.

Sólo comparece el médico de Carabanchel Bajo, D. Luis Arcaño, no haciéndolo el otro perito propuesto por las acusaciones, á causa de hallar- se enfermo.

La declaración del perito no ofrece interés nin- guno, pues se limitó á decir que la herida, por la situación y condiciones de ella, era mortal de necesidad.

Prueba testifical.

Seguidamente continúa la prueba testifical, siendo de notar la aceleración prestada por un sereno, el cual dijo que una noche fué acometi- do por el interfecto Castán.

Entre los testigos que llaman la atención por el natural desparpajo con que se expresan, figuran Luis Mascaque y Isidoro Huete, socios am- bos de la taberna de Carabanchel Bajo, y el Centro Instructivo de Obreros del vecino pueblo de Caraban- chel.

Ambos refieren que la noche del suceso estu- vieron en la taberna Lorenzo Villava y Elias Castán, el cual, á las ocho y media de la noche, comenzó á insultar á los presentes, que se hallaban en la tercera de Apolo.

A preguntas del acusador, Sr. Saura, dijeron que una navaja negra que figura entre las piezas de la causa, era de Castán, y que él mismo, que le había regalado el alguacil de dicho pueblo.

A preguntas del defensor, Sr. Alvarez Aranz, contestan que no saben si el interfecto era de ca- rra, pero que sí saben que él mismo se basó la defensa para recordarle lo declarado en el sumari- o, en donde dijeron que Elias Castán era pen- denciero.

Después de un descanso bastante largo, sigue la prueba testifical, retirándose de la Audiencia.

UN CONCURSO

Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

He aquí el programa de premios para el concurso del año 1909.

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las memorias que desem- peñen satisfactoriamente, á juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º «Exposición clara y sencilla del Cálculo de las Probabilidades.»

El libro ha de estar correctamente escrito y en estilo sencillo de índole didáctica y de vulgarización de esta importante rama de las Matemáticas.

Debe comprender los principios funda- mentales de la misma y sus múltiples apli- caciones, expuestas de manera que sean inteligibles y de provechoso uso para las personas que sólo poseen los conocimientos de las matemáticas elementales.

El programa de los electromotores de cor- riente alterna, monofásica y polifásica.

Debe comprender la teoría y la construc- ción de los sistemas de motores y los tra- bajos y resultados originales del autor.

3.º «Enumeración sistemática de los hongos parásitos de plantas cultivadas, obser- vados en una comarca española.»

En apoyo del texto deberá acompañar el autor las muestras de plantas atacadas por los hongos.

Los premios que se ofrecen y adjudica-

UN HOMENAJE MADARIAGA

Un homenaje de cariño y admiración se prepara en honor del general de brigada D. Federico de Madariaga.

A la idea, al proyecto acuden todos los que algo valen, los que algo significan — militares y civiles, civiles y militares — probando que cuando se trata de rendir culto al talento y á la ciencia no hay dis- cuido al talento y á la ciencia no hay dis- cuido al talento y á la ciencia no hay dis-

El nombre de Madariaga encarna todo un ideal. Madariaga es la personificación del trabajo asiduo, del desvelo constante, del patriotismo entusiasta, del amor al pro- greso, del valor, de todo aquello, en fin, que constituye la grandeza de las naciones y la virtud más excelsa de los individuos.

Madariaga expone su vida metiéndose como otros hombres en una ciudad guarneci- da, acude al campo de batalla, batándose con denuedo; es profesor y pedagogo ilustre que enseña con la palabra y con el ejemplo; es organizador inteligente que en la mesa de su despacho resuelve los más difíciles problemas y salva los más insu- perables obstáculos; escribe con estilo gal- vano y hermoso, honrando á las letras casta- llanas; habla con elocuencia arrebatadora, hasta el punto de poder ser llamado el Castelar del Ejército; es defensor in- comparable en los Tribunales de justicia, y como fiscal sabe acompañar los dicta- dos de su corazón, siempre indulgente, con los de su conciencia, siempre severa.

«Cómo no ha de ser el nombre de Madariaga la encarnación de un ideal? Es la modestia misma, es la humildad, es el ama- ror del cumplimiento del deber.

«¿Sabéis cuándo llega al generalato? Es la treinta y ocho años y nueve meses de servicios efectivos; á los cincuenta y nue- ve años de edad.

Jamás se ha creído en condiciones de lle- gar á la cima, él que tantos proyectos inspiró, él que tanto organizó, él que tan- tos libros y folletos conmovedores escribió, él que en bellísimas conferencias derrochó todo un caudal de conocimientos, de cultu- ra, de ciencia, de arte de la guerra.

«No ha de ser modesto y humilde y digno de un homenaje entusiasta y grandioso? Madariaga en campaña luchó como el primero; en el ministerio de la Guerra y en el Consejo Supremo realizó un trabajo que no ha sido conocido por la muchedum- bre, que sólo ha sido admirado por los que á su consejo acudían y á su claro talento fiaban la solución de graves cuestiones.

Madariaga recibió con justicia el aplau- so de la opinión, y sobre todo de la opinión militar, cuando pronunciaba un dis- curso elocuente como el que pronun- ció en el Centro del Ejército y de la Ar- mada en la apertura del curso de Estudios superiores del año 1903-1904; Madariaga recibía los halagos de la crítica técnica cuando, por sus consejos, como «Cuestiones militares», «apuntes históricos de la Ma- rina militar española», «En el cuarto de ban- deras», «Escenas de cuartel», etc., y fo- lletos como «La Infantería montada», «Los cuarteles del porvenir», «Los militares en el Parlamento», «El reclutamiento», «Lo que queda de las Ordenanzas militares», «Las expediciones militares á Cuba» y otros mil que abarcan todas las ramas de la ciencia militar, y que cada uno de por sí cons- tituye un éxito.

«Evo la labor de Madariaga más grande, y quizá más útil, es la oscura, es la desco- nocida, es la que hizo en la mesa de despa- cho de su oficina, es la que llevó á cabo aconsejando, dirigiendo, siendo maestro de muchos que después de todo no hacían más que poner en práctica las ideas, los conse- jos de Madariaga.

«El nuevo general ha sido siempre un de- cidido defensor de la Prensa militar, y aun se recuerda con admiración el precioso ar- tículo que sobre dicho tema publicó no hace mucho, en el que, con tanta claridad, seña- lando rumbos, indicando con juicio certero y exacto la misión que en la época moderna debe estar confiada á la Prensa técnica y profesional que á defender los intereses y aspiraciones del Ejército se consagra.

«Madariaga es, pues, la personificación de un ideal.

«Y el Ejército, que es el elemento social que, siendo verdadero Quijote, desprecia gangas y grandezas por correr en pos de las nobles ideas y de los más hermosos sen- timientos, se honra á sí mismo al honrar al general Madariaga, trabajador, luchador, abnegado, sufrido, elocuente, castizo, modesto y humilde.

«Al homenaje se unirán los elementos sanos del civilismo, los que no están con- tagiados por la mala semilla, los que sa- ben que de la unión de pueblo y Ejército provienen todas las grandezas y todas las heroicidades, los que saben lo que es el cumplimiento del deber, los que no igno- ran que la espada abrió siempre las puer- tas de la civilización, los que reconocen la verdad de que el Ejército donde fué lle- vado siempre inmaculada la bandera de la Patria y con sus armas extendió por to- dos los ámbitos del mundo las conquis- tas del progreso.

«El homenaje á Madariaga se ha impo- sado por la personalidad á quien va diri- gido y por la época en que se organiza.

«Es un tributo, un reactivo y una llave. Tributo de cariño y admiración al gran escritor militar; reactivo para el pueblo español, para el Ejército, para la indolen- cia de la raza; llave que abrirá el futuro del Ejército, cerrado por los que prefieren las tristes delicias de Capua á los hermosos cho- ques del acero que hacen revivir á los pue- blos y tonifican los organismos nacionales.

«Alzaguá.

ECOS DE BERLIN

BERLIN 13. Asegúrase que Harden piensa abandonar la dirección del Zukunft (El Por- venir), á causa de su enfermedad.

Polacos contra alemanes.

BERLIN 14. De Varsovia comunican que el boycotaje contra las mercancías alemanas en Polonia toma cada vez mayor fuerza.

Desde Valencia

El temporal.

Valencia 13. Se ha recuperado el tempo- ral en toda la provincia, con carácter ala- rante, porque no cesa de caer agua en gran cantidad.

Una tómbola

A fin de mes, probablemente, tendrá lugar en el Palacio de la Biblioteca y Museos Na- cionales, y en el despacho que el insigne es- critor, autor de las letras españolas, Sr. Menéndez Pelayo ha cedido generosamente, una tómbola á beneficio del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, tan conocido en Madrid.

Cuanto mayor provecho se obtenga de la susodicha tómbola, tanto mayores han de ser también los beneficios para los huérfanos que se encuentran en el Asilo en refugio corporal y un amor para sus almas infan- tiles, expuestas en medio de la vida á perder su honradez y caer en el camino del vicio, que no pocas veces los conduce al crimen.

Es, pues, una gran obra benéfica-social el que el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón prospere, y así espera la Junta de dicha benévolísima Asociación, que hará el público, enviando objetos para la tómbola, antes del 24 del presente mes, al domicilio de la excelentísima señora, conde de Peñafiel, 5 y 7, y acudiendo cuando se haya inaugu- rado á dejar su obolo en favor de los niños asilados.

Los premios que se ofrecen y adjudica-

Los premios que se ofrecen y adjudica-

Los premios que se ofrecen y adjudica-

DE AMERICA

Los estudiantes.

Valencia 13. Los estudiantes de los pri- mos cursos de la Facultad de Leyes no han entrado en clase.

Su actitud significa una protesta contra los supuestos castigos impuestos por el Claustro por los pasados sucesos.

La actitud de los estudiantes es correcta. Algunos de ellos, pertenecientes á los cursos de la Facultad de Ciencias, han hecho causa común con los escolares de Madrid que piden la destitución del catedrático de Física Sr. Martí.

Rogamos á nuestros suscriptores, co- rresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar, como complemento de señas: «Apartado de Correos, núm. 105».

CON PLUMA AJENA

LEYENDO PERIODICOS

FIN DE RAZA

Los tribus de esquimales que habitan el territorio de Ungava (tierra del Labrador) hállanse destinadas, según parece, á extinguirse.

El año pasado, á consecuencia del rigor de la temperatura, y de la falta de los animales salvajes, cuya caza les proporciona el alimento, muchos de ellos perecieron de inanición.

Un buque de los que se dedican por aquellas aguas á la pesca del bacalao, en- contró ochenta esqueletos de indígenas, sepultos, y con sus fusiles al lado. Los tri- pulantes del buque creyeron al principio que habría habido alguna guerra entre dos tribus rivales; pero no había nada de ello: los desgraciados esquimales habían pereci- do de hambre.

Con gran frecuencia, los pescadores de ballenas proporcionan irreflexivamente ar- mas á los esquimales que les ayudan en sus trabajos, sin enseñarles á sacar partido de la caza.

Se dedican á ella por placer, y cuando llega el invierno, perecen de hambre.

El gobernador de la bahía de Hudson acaba de prohibir la exportación de bue- yes almizcleros, á fin de que los esquima- les no los maten para venderlos, y obli- garlos de este modo indirecto á consumir su carne.

SEÑALES SUBMARINAS

Las señales submarinas comienzan á pre- parar servicios apropiados en la costa in- glesa, donde se ha ensayado recientemente el uso de señales sonoras.

Experiencias realizadas en la costa Este de los Estados Unidos, en el Canadá y en los Grandes Lagos de la América del Nor- te han demostrado, en efecto, que las vi- braciones de la campana se transmiten en el agua, en todo tiempo, á varios kilo- metros de distancia; y partiendo de este principio, he aquí cómo la navegación puede aprovechar la propiedad de transmitir los sonidos, por el elemento líquido.

Una campana está sujeta bajo la boyas de una baliza luminosa de un barco- fero ó á la extremidad de un dique, y su badajo es accionado eléctricamente por el aire comprimido ó por un juego de resor- tes, que los movimientos del agua hacen obrar. Tal es el transmisor.

El receptor se encuentra á bordo del bar- co, debajo de la línea de flotación. Cons- siste en dos micrófonos sumergidos en ca- jas llenas de agua, las cuales son cologa- das en el caso; una á babor y otra á estribor. De estas cajas, que hacen el pa- pel de unas grandes orejas, parten con- ductores eléctricos, que pasando por una serie de pilas, van á terminar en un telé- fono que se halla sobre la pasarela del bar- co. El oficial de cuarto puede así, si hay bruma ó niebla, asegurarse de la proximidad de la costa, ó bien de la del barco-faro, que le señalará la cercanía de los escollos.

Puede asimismo calcular la dirección en que se encuentra el peligro anunciado, por- que los conmutadores le permiten, en efec- to, escuchar alternativamente, sea el mi- crofono de estribor, bien el de babor. El microfono donde el sonido es más fuerte in- dica el lado donde se encuentra la campana indicadora. Si la intensidad es sensiblemente igual en los dos lados, puede inferirse de ello que el barco tiene la proa en direc- ción á la campana.

Se piensa ya en aumentar la utilidad de estas señales sonoras, dándoles una signifi- ficación, sea instalando varias campanas de sonoridades diversas, cuyas alternati- vas de emitir características indicaran tal ó cual peligro, sea de navegación, sea de batallas entre sonidos largos ó breves, á in- tervalos regulares, análogos á los rayos lu- minosos que proyectan los faros.

ENFERMERAS MILITARES

Al instituir el laicismo en los hospitales militares, el ministro de la Guerra francés anunció su intención de crear un Cuerpo de enfermeras laicas, destinadas á reempla- zar á las enfermeras religiosas.

El 1.º del mes que viene tendrá lugar en París, en el Hospital de Val-de-Grâce, un concurso para el reclutamiento del nuevo Cuerpo de enfermeras.

Las aspirantes deberán ser de nacionali- dad francesa, de veintuno á veinticinco años. A falta de candidatas que reúnan estas condiciones, se podrán admitir perso- nas de más edad; las que pasen de cuarenta y cinco años necesitarán autorización ministerial.

Las solicitudes de inscripción deberán dirigirse, antes del 15 de este mes, al di- rector del Val-de-Grâce, acompañadas del acta de nacimiento, un certificado de buena conducta y el diploma de enfermera.

Ingresarán en el Cuerpo con 1.042 fran- cos y podrán ascender á 1.196 y hasta á 1.250 francos. Disfrutarán manutención y alojamiento. A falta de éste percibirán una indemnización en metálico.

Su uniforme será idéntico al de los hospita- les de París, con la única diferencia de que la corbata que usen será azul oscuro.

Por último, para los efectos del retiro, serán equiparadas á las demás mujeres que prestan servicio en los establecimientos mi- litares.

AGUAFABLE GANGA

Desde mucho tiempo hace existen en Ber- lin los vortanzer. Los dos tenientes desig- nados cada año para desempeñar estas de- licadas funciones son escogidos casi siem- pre entre los jóvenes más aristocráticos, es decir, los guardias de Corps y el primer re- gimiento de la Guardia á pie. Estos vortan- zers son, propiamente hablando, consu- dores de cotillón; pero sus atribucio- nes, más complicadas y de más larga du- ración que en otros países, exigen por su parte condiciones de resistencia poco co- munes. En efecto, su intervención no se li- mita á los bailes de Corte; llenan sus fun- ciones — tratase de una obligación im- puesta por el Protocolo — en todas las fiestas dadas por los dignatarios de la Corte, los ministros, los embajadores, etc. Su ni- gún consiste en arreglar todos los deta- lles en iniciar el vals con una Princesa cuando asiste á una fiesta, ó con una dama de honor de la Emperatriz; en dirigir el cotillón y después la ronda final, que se termina con la tradicional reverencia ante la pareja imperial.

Estos oficiales son amobrados por el mismo Emperador, y mientras duran sus fun- ciones de vortanzer hállanse dispensados de todo servicio.

A las cinco de la tarde ha salido de la es- tación de Valencia un tren de socorro con varias brigadas de obreros y el jefe de Vías

DE AMERICA

Los estudiantes.

Valencia 13. Los estudiantes de los pri- mos cursos de la Facultad de Leyes no han entrado en clase.

Su actitud significa una protesta contra los supuestos castigos impuestos por el Claustro por los pasados sucesos.

La actitud de los estudiantes es correcta. Algunos de ellos, pertenecientes á los cursos de la Facultad de Ciencias, han hecho causa común con los escolares de Madrid que piden la destitución del catedrático de Física Sr. Martí.

Rogamos á nuestros suscriptores, co- rresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar, como complemento de señas: «Apartado de Correos, núm. 105».

CON PLUMA AJENA

LEYENDO PERIODICOS

FIN DE RAZA

Los tribus de esquimales que habitan el territorio de Ungava (tierra del Labrador) hállanse destinadas, según parece, á extinguirse.

El año pasado, á consecuencia del rigor de la temperatura, y de la falta de los animales salvajes, cuya caza les proporciona el alimento, muchos de ellos perecieron de inanición.

Un buque de los que se dedican por aquellas aguas á la pesca del bacalao, en- contró ochenta esqueletos de indígenas, sepultos, y con sus fusiles al lado. Los tri- pulantes

ha desestimado la proposición de crear zonas de protección en Bilbao, para no autorizar la apertura de tabernas en los pueblos menores de 10.000 almas.

El gobernador votó en contra.

Los nacionalistas.

BILBAO 13.—La titulado Diputación del partido nacionalista vasco marchó a Victoria en automóvil con objeto de visitar a sus correligionarios presos con motivo de los sucesos ocurridos en la inauguración del centro vasco de aquella capital.

Regresaron al anochecer, y en seguida celebraron una reunión, en la que se acordó convocar a un mitin de protesta contra dichas detenciones, en el frontón Euzkalduna, para el domingo 26.

Después habrá manifestación pública para exhibir las fuerzas con que cuentan los elementos nacionalistas.

SUCESOS

Atropello.

En la calle de Hortaleza ha sido atropellado por un coche particular una mujer, llamada Dolores Fernández Fuerte.

Algunos transeúntes la recogieron y la llevaron a la Casa de Socorro próxima, donde de la fueron atendidas algunas heridas y contusiones en la cara y en los brazos, de pronóstico reservado.

Riña entre obreros.

Dos albañiles, que trabajan en unas obras

situadas en la Alhóndiga, rieron ayer tarde, agrediendo a navajazos.

Pío Sabido Martínez, de cuarenta y siete años, fue agredido por su compañero Isidro de la Peña, que le produjo cuatro heridas en el cuello y en el hombro izquierdo, no graves, por fortuna.

El agresor fue detenido, y el herido curado en la Casa de Socorro, sucursal de la del distrito de la Inclusa.

Del balcón a la calle.

En el mismo Centro benéfico fue ayer asistido Soledad Santana, que hallándose asomada a un balcón de su domicilio, calle de Martín Vázquez, 18, principal, sufrió un ataque epiléptico, inclinándose sobre la barandilla y cayendo a la calle.

Se produjo en la caída contusiones en la cabeza, de pronóstico reservado, siendo de celebrar que no tuviera mayor gravedad el accidente.

Robos.

Matilde Gabriel, portera del número 15 de la calle de Don Martín, se encontró ayer, al visitar el piso entresuelo, que está desahogado, con una sorpresa desagradable.

Alguien había entrado en el cuarto, y se había llevado los tiramones de las puertas, los tiradores de la campanilla, los pestillos, las manivelas y hasta el grifo de la fuente.

Se ignora quienes sean los autores.

En la calle del Escorial, núm. 28, se ha descubierto un robo consistente en alhajas, ropas y dinero en metálico.

Por hallarse ausentes los inquilinos, se ignora aún la importancia del hecho; solo se sabe, y no es poco, que los autores no han sido habidos.

EUROPA Y MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

Desde Rabat

Varías noticias.

RABAT 9. (Reexpedito desde Tánger el 13 a las 16,50).—Entrado el Sultán de la marcha de los kabilenos de Zemur y Beni Hassen en su busca a un respetado chef, que llevaba orden de convencerles de que volvieran, pues el Sultán sabría cumplir las promesas que les hiciera.

Los kabilenos se hallaban acampados en las cercanías de Salé, y recibieron el chef afectuosamente.

Este les habló largamente, y quedó acordada su vuelta a esta ciudad.

Hoy han entrado, habiéndose reunido cien moros de Zaer, todos ellos a caballo.

Juntos marcharon al Palacio de Meuxar a recibir armas y soldada.

Llévase con gran actividad el reparto de pertrechos de guerra, habiéndose acordado gran cantidad de ellos.

Supúese que el Sultán ha recibido fuerte cantidad de dinero en estos últimos tiempos, lo que le permite hacer frente a todas las actuales contingencias.

Ignóranse los movimientos que realiza Muley Hafid; pero no por eso dejan de circular los más extraños rumores y noticias sensacionales.

Desde Tánger

Las negociaciones diplomáticas se llevan con extraordinaria lentitud.

El representante de España, Sr. Llabeira, ha experimentado una ligera mejoría en la indisposición que le aquejaba.

Continúa el temporal de lluvias.

Rodríguez de Celis.

Desde Rabat

drá en libertad a Macclean sino cuando el nuevo Sultán se lo ordene.—R. BLASCO.

Lo que hará Francia.

PARIS 13. Le Matin ocupase de las entrevistas ayer celebradas por el Presidente del Consejo, M. Clemenceau, con los ministros de Guerra y Marina y con M. Cambon, embajador de Francia en Berlín, y el ministro de Francia en Tánger, M. Regnaud, actualmente en París.

Según Le Matin, dichas entrevistas tuvieron por objeto examinar las consecuencias que la proclamación de Muley Hafid pueda tener para la política francesa en Marruecos.

Los personajes reunidos reconocieron unánimemente que la proclamación de Hafid no modifica en modo alguno los términos en que para Francia se halla planteada la cuestión marroquí.

La política francesa en el Imperio consiste en mantener la seguridad en la frontera de Argelia y el orden en los puertos.

El Gobierno francés no puede hacer otra cosa, y no la hará.

Las tribus por Hafid.—Proclamación con condiciones?

Desde Tánger

PARIS 13. Telegrafían de Tánger que todas las tribus cercanas a Fez han proclamado Sultán a Muley Hafid, y numerosos personajes influyentes de las mismas acompañarán a la Embajada de notables encargada de entregar a Hafid el acta de su proclamación.

A propósito de esto circula el rumor de que la proclamación de Hafid ha sido hecha con ciertas condiciones y reservas.

El Times, sin embargo, califica de inexacto este rumor, y asegura que a Muley Hafid le ha sido ofrecido el Trono sin reservas, pues hubiera sido contrario a las leyes y costumbres marroquíes hacerlo de otro modo.—R. BLASCO.

Desde Tánger

PARIS 13. Le Matin dice que anoche, a eso de las doce, fué recibido en la estación radiotelegráfica de la torre Eiffel el primer radiotelegrama de Casablanca.

Este despacho había sido enviado por el crucero acorazado Kieboer, y en él se anunciaba la llegada de un barco con personal y material del servicio de ingenieros.

Este había sido desembarcado por la tarde. Desde anoche existe comunicación directa entre Casablanca y París.

Hay entre ambos puertos 1.900 kilómetros en línea recta.—R. BLASCO.

Desde Tánger

PARIS 13. M. de Saint-Aulaire, que reemplaza interinamente a Regnaud en la Legación de Tánger, telegrafía al Gobierno sus impresiones sobre los sucesos desarrollados en Fez.

Ve en la proclamación de Hafid una manifestación anárquica local, más que un acto de fanatismo, la cual ha sido posible por la ausencia de tropa sberifiana en la capital después de la salida de Abdelaziz.

Conforme a los despachos de la Prensa, hace notar que los ulemas sólo proclamaron a Hafid bajo la presión del populacho, que quisiera ante todo sustraerse al pago de los impuestos.

La proclamación de Hafid en Fez, si ataca sensiblemente al poder de Abdelaziz, no aumenta las fuerzas de Hafid, que sigue desprovisto de dinero y tropas.

La principal preocupación que debe tenerse es la de los puertos, por ser donde la revolución podía tener acrecentamiento serio, en algunos de ellos.

La conducta de Francia no debe ser modificada por los sucesos de Fez, porque desde sus orígenes se manifiesta ausente todo pensamiento de conquista y tiene únicamente el deseo de mantener el orden en los puertos, según el Acta de Algeciras.

Desde Tánger

PARIS 13. Un ex teniente de navío llamado Wafler, que vive desde hace siete años en Marruecos, ha llegado a París hace cinco días, como enviado de Muley Hafid.

Entrevistado por un redactor de *Le Matin*, el ex teniente dijo que la política de Hafid puede resumirse en pocas palabras: «Ni guerra santa, ni abolición del acta de Algeciras».

Hafid pide que Francia mantenga neutralidad, y garantice el restablecimiento del orden en Marruecos.

Wafler ha enseñado al redactor de *Le Matin* una carta que Hafid envía a Fallieres, pero los últimos sucesos de Casablanca, y más que le han disgustado de tal modo, que renuncia a entregarla.

La carta contiene las mismas ideas.

Tranquilidad.

La situación política en los puertos y en Rabat sigue siendo tranquila.

No han repercutido en estos puntos los sucesos de Fez.

Amores en Tánger.

Para prevenir los sucesos que puedan desarrollarse durante la oración del miércoles, las autoridades del Maghzen han adoptado precauciones.

Se ha decidido que los kaidés, acompañados de tropas, asistan a la oración, prontos a hacer fuego sobre los amotinados, si intentan la proclamación de Hafid.—R. BLASCO.

Desde Tánger

PARIS 13. Comunican desde Tánger a *Le Matin* que el célebre bandido Raisuli es agente partidario de Hafid.

Añaden los despachos que Raisuli no pon-

Desde Tánger

PARIS 13. En los círculos oficiales se estima que el papel de Alemanni, a la nueva situación de Marruecos, debe ser espectador y silencioso.

Alemanni, sin embargo, en Fez, no puede ser indiferente.

Ataque Hafid hubiese sido proclamado por los ulemas en Fez, fáltale haber ido a coronarse en la capital de Imperio.

Además se cree que aunque fuese Sultán de hecho, no es seguro que reconozca el acta de Algeciras.

Considerase la situación muy embarullada; pero se cree que no habrá complicaciones.

Notas palatinas

A las siete y cincuenta de la mañana salió en tranvía M. el Rey para Toledo, donde llegó a las nueve y media. Allí tomó el automóvil, que en veinte minutos le condujo a la dehesa de Daramezas, donde estaba invitado a pasar el día por el dueño de dicha finca, marqués de la Torrejilla, su mayordomo mayor. Les hizo buen tiempo, nublado, pero sin llover.

El regreso a Madrid fué anoche a las seis y cincuenta minutos.

Hasta los últimos días del presente mes no vendrá a Madrid S. A. la Princesa Luisa de Orleans.

El Infante D. Carlos de Borbón es esperado para el 17 ó el 18 del actual, y volverá a Cannes después del Santo de S. M. el Rey.

A Sevilla irán, con SS. MM., fuerzas de la Escolta Real. Hasta ahora no hay orden alguna ni indicio de que vayan alabarderos a prestar servicio en el Alcázar.

El concierto que anoche dieron en Palacio los artistas del Teal Real, señorita Pareto y Titta Ruffo, fué muy notable.

Los artistas guardarán toda su vida el recuerdo de su exilio de anoche en la morada regia. He aquí el programa interpretado:

1.º *Lausto*, aria, Gounod, Sr. Titta Ruffo.

2.º *Lakmé*, leyenda, Leo Delibes, señorita Pareto.

3.º *A Donna eanci morir*, Tosti, B. Stornelli, Toscani, XXX, Sr. Titta Ruffo.

4.º *Mirella*, vals, Gounod, señorita Pareto.

5.º *Lacortia*, aria, Donizetti, Sr. Titta Ruffo.

6.º *Sonámbula*, andante tercer acto, Bellini, señorita Pareto.

7.º *Barbero de Sevilla*, cavatina, Rossini, Sr. Titta Ruffo.

8.º *Barbero de Sevilla*, dúo, Rossini, señorita Pareto y Sr. Titta Ruffo.

La Familia Real comió de elogios a los artistas significándoles la complacencia con que les venían contratados para la temporada próxima en el Real.

La señorita Pareto fué obsequiada con un medallón en que sobre esmalte negro se destacaban en plata y en pequeños brillantes las cifras entrelazadas de Ena Victoria con la corona real, y el barlón Titta Ruffo con un alfiler de coronado, con las mismas cifras y coronas, sin esmalte.

La diva vestía e egantísimo traje blanco, y el Sr. Titta Ruffo de frac, llevando en el ojal la cinta roja de la Legión de Honor.

Los invitados al concierto salían maravillados del modo de cantar Titta Ruffo la cavatina de *El barbero de Sevilla*. No es sólo un gran cantante, sino un portentoso artista.

Así decían todos.

Después del concierto, se les obsequió en Palacio con champán y Champagne. Titta Ruffo estaba entusiasmado con haber intervenido en un concierto en el Palacio Real de España, de esta gran nación, decía, cuya historia ha sido la historia del mundo. El gran barlón está reconocido al público y a la Prensa, que le tratan con tanta benevolencia, tanto más de agradecer cuanto los *attendants* tienen fama de entendedidos y severos.

Así debían ser los públicos, añadia, pues el verdadero arte se aviene mal con misericordias y condescendencias en los juicios.

Se muestra el artista con verdadera impaciencia por cantar *Amleto*. De tal modo siente la hermosa creación de Shakespeare, que hablando de la noche en que la interpretó, exclamaba: «Esa noche seré *Amleto*, y me costará trabajo reconocer *Titta Ruffo*».

Los aplaudidos artistas se restituyeron a sus hoteles en coche de Palacio.

Una boda

Hoy, a las tres de la tarde, dará una fiesta en su hotel de la calle de Quintana S. A. la Infanta doña Isabel. Asistirán la Real Familia y el alto personal palatino.

Una boda

El *Mercantil Valenciano* da cuenta de la boda de la hija de nuestro amigo D. Federico Logygorri, en los siguientes términos:

La bella Srta. María Logygorri Vives y el joven maestrante D. Miguel Irazzo Palavicino se juraron ayer ante los altares eterno amor y santa fidelidad.

Así será.

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

En el Español

Patrocinada por el gran dramaturgo y eminente ingeniero D. José Echegaray, se verificó ayer tarde la función que a beneficio de las clases gratuitas para obreros había organizado la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos.

El teatro estaba precioso, muy brillante, viéndose en las principales localidades familias conocidas, entre ellas las de los ministros de Fomento y Gobernación, del marqués de Vadillo, del conde de Romanones, del marqués de Triunfo, del capitán general de Castilla la Nueva, del marqués de Alonso Martínez y muchas más.

Como fiesta organizada por la juventud intelectual y de más porvenir, apenas hubo palcos y butacas que no estuvieran ocupados por bellas y distinguidas damas.

La Familia Real no asistió; pero S. M. el Rey envió un donativo para sumarlo en el beneficio, habiendo manifestado antes que le era muy simpático el fin que se perseguía.

Alternando con lindas y elegantes muchachas estaban en el Español muchos alumnos y profesores de las escuelas especiales de ingenieros y arquitectos.

Al aparecer en un palco D. José Echegaray, los alumnos iniciaron en la sala unos aplausos.

El gran poeta é ingeniero, que estaba delicado de salud, abandonó el *conjunt* y el cuidado de su casa para asistir a la fiesta en favor de los obreros, organizada por los arquitectos é ingenieros de mañana.

Tuvieron éstos el buen acuerdo de elegir una obra agradable a todos los gustos, *Militares y Paisanos*, y la compañía la interpretó con amor y con aplauso de la brillante concurrencia.

Los alumnos de ingenieros y arquitectos pueden estar satisfechos, pues la fiesta resultó de gran éxito, atracción poderosa y simpática que ejerce siempre la juventud verdaderamente intelectual, y más si se inspira en un fin benéfico y social.

En el Español

En la Plaza de Toros.

Cádiz 12. En la Plaza de Toros se celebró un gran festejo de toros extraordinario, a cargo del Asilo de la infancia. Asistieron 250 niños pobres, entre los cuales se repartieron premios.

El gobernador y el alcalde, que asistieron a la fiesta, felicitaron a los organizadores, D. José Cosío y D. Miguel Azopardo.

Organizando festejos.—El tiempo.

Huesca 13. La Cámara de Comercio, en su última sesión, ha acordado organizar grandes fiestas este año, para celebrar la festividad de San Lorenzo, patrono de la ciudad.

Anticipa que habrá corridas de toros, bailes, certámenes y otros muchos festejos que quedarán acordados en sesión magna, que a este efecto, celebrará dentro de poco la Cámara de Comercio.

—Hace un tiempo desagradable, llueve y un frío latante se deja sentir.

Las montañas vecinas aparecen nevadas.

Asamblea regional de médicos titulares.

Sevilla 12. Se celebró la Asamblea regional de médicos titulares, bajo la presidencia del delegado doctor Sánchez Romero.

Asistieron representantes de todas las provincias andaluzas, excepto de Córdoba.

Las sesiones se aprobaron 17 bases de la convocatoria, se acordó en síntesis la destitución del Sr. Almaraz, de la Junta central de la Asociación.

Muy pronto irá a Madrid una Comisión para hacer el arreglo del acuerdo al ministro de la Gobernación.

Una Asamblea.

Plasencia 13. Convocada por el alcalde de esta ciudad, se ha reunido una Asamblea con objeto de pedir al Gobierno incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos los de Plasencia a Villa del Prado y de Plasencia a Avila.

Asistieron al acto más de 3.000 personas, y en él se nombraron una Junta central y otras regionales, encargadas de realizar las oportunas gestiones.

Miérete sentida.

Una boda

Almería 13. Ha fallecido el delegado de Hacienda D. Joaquín Díaz Argüelles, que contaba aquí con gran número de simpatizantes.

Su muerte ha sido muy sentida.

Auto de prisión.—Riña.

Vitoria 13. Ha sido detenido y procesado, por sus responsabilidades con los presos nacionalistas, D. Marcos Múgica, presidente del Centro Vasco Vascor.

El Sr. Múgica ha sido puesto en libertad provisional.

En el pueblo de Mendiola disputaron acaloradamente los obreros Guillermo Cano y Pedro Orio, resultando este último con una herida producida con un azcón y calificada de grave.

Guillermo Cano fué preso e inmediatamente trasladado a la cárcel.

La puerta de Santa Margarita.

Palma de Mallorca 14. La opinión pública se manifiesta contraria al acuerdo del Ayuntamiento referente al derribo de la puerta de Santa Margarita, por donde, según la tradición, entró D. Jaime I a conquistar la ciudad en 1229.

La Junta provincial de monumentos ha recurrido contra el acuerdo del derribo por considerarse aquella puerta monumento histórico, y ha telegrafado a la Academia de San Fernando pidiendo dictamen con urgencia acerca del particular, pues parece que hay interés en proceder al derribo antes de recibir el informe de la Corporación.

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

Una boda

El destino no ha sido esta vez elogi ni la fortuna ha mostrado sus veleidades; antes bien: fortuna y destino han acordado dos almas creadas para la pareja otra, fundiéndolas en el fuego del cariño y de la virtud.

La ceremonia religiosa se celebró en la capilla del palacio arzobispal, recibiendo los novios la bendición de manos del prelado doctor Guisasaola, y rezando la misa el dominico padre Lorenzo Semper.

El papa, por mediación del general visitador de los franciscanos, padre Panadero, había enviado a la feliz pareja su bendición apostólica.

Padrinos de la boda fueron la madre de la novia, doña Joaquina Vives Cisner de Logygorri, y el hermano del novio, D. Vicente Irazzo Palavicino, suscribiendo como testigos el acto matrimonial D. Federico Logygorri y D. Rafael del Soler, D. Ricardo Tréner y el marqués de Serbellón.

María estaba radiante de hermosura, vistiendo rico traje blanco de crispón de China, con legítimos encajes de Bruselas; preciosas y ricas joyas realzaban la belleza de la joven desposada, y aromosos jazmines le envolvían en ambiente de pureza angelical, como si quisieran apartarla del áspero contacto de la realidad terrena.

Digno de María es el elegido de su corazón, D. Miguel Irazzo, que ha heredado de sus padres no sólo los linajes nobiliarios y la fortuna material, sino algo que vale más que todo eso: nobleza de alma, rectitud de pensamiento, culto del honor, entereza de carácter y claro concepto del deber, en todos los órdenes.

Por eso decíamos que el contacto de esas dos almas es prenda de venturas eternas, y que en el hogar que al fundirse en una han constituido, ha de reinar como diosa soberana la felicidad moral, que ante que la Providencia hace a sus hijos es esta tierra, y por muchos años, y para muchos y para muchos jardines espléndido de alegrías y de encantos.

Que la realidad llegue hasta donde alcanza nuestro deseo es el voto que aportamos al concierto de felicitaciones que salen de los labios de cuantas personas se honran con la amistad de los señores de Logygorri y de Irazzo.

Terminada la ceremonia religiosa, y extendida el acta civil, se sirvió en casa de los padres de la novia suntuoso lunch.

En el tren de la una y media de la tarde emprendió la feliz pareja su largo viaje de

9

DOLOR DE CABEZA

Especiáculos del 14

Real.—8 3/4.—F. 38 de giono.—23 del turno 2.º.—Tosca. Español.—4 1/2.—(12.ª) martes de abono.—El nuevo manamanto y El diablo. Comedia.—9.—Francisco.—Alrededor del mundo. Princesa.—9.—Los amantes de Teruel. Lapa.—8 1/2.—The 4 Vincent y Mamá de sol.—Zaragatas y The 4 Vincent.—Los intereses creados. Zarzuela.—7.—(Sección vernouth).—La Gran Via.—La verbena de la Paloma.—El regimiento de Arles.—La patria chica. Apolo.—7.—El Misar.—En la cabeza popular.—Cinematógrafo nacional.—El día de Reyes. Esava.—6 3/4.—La chupán y Les Mary Bruni.—Ruido de campanas.—La gran noche y Les Mary Bruni.—La alegre trompetería. Comico.—(Compañía Prado-Chicora).—7.—(Sección vernouth).—Los falsos dioses.—La banda de trompetas.—El señorito.—Alma de Dios. Novedades.—6.—El mozo erdo.—Películas madrileñas.—Los guapos.—La marcha de Cádiz.—Abajo la media. Martín.—6.—El santo de la Isidra.—La revoltosa.—La noche del Pilar.—La Chayala.—El lluso Cañizares. Ideal Político.—5 1/4.—Dulces memorias.—El crimen de la calle de Logantitos.—(Segundo acto de la misma). Coliseo Imperial.—5.—La primera postura y el monólogo Madre.—La cizana.—Segundo acto de la misma.—Basta de suegros.—La cizana.—Segundo acto de la misma. Latina.—5.—La Marijuana.—El santo de la Isidra.—La nieta de su abuelo.—La leyenda del monje.—Los camarones.—Bohemios. Frontón Central.—5.—Dos grandes partidos de pelota.

Boletín religioso DEL DIA 14

Santos del día 14 de enero.—Santos Hilario y Dacio, obispos; San Malaquías, profeta; Santos Eufrasio y Julián, confesores; San Félix, mártir, y Santa Macrina. Sale el sol á las 7,37 y se pone á las 5,10.

Cultos para el 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; á las diez misa cantada, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena á la Beata María Ana de Jesús, predicando D. Manuel Uribe. Se hará procesión de reserva. En la iglesia Pontificia y Portuñeses, por la tarde, á las cinco, culto á San Antonio. En San Martín, por la tarde, á las cinco, sigue el septenario á Nuestra Señora del Destierro, siendo orador D. Luis Bejar. En la Escuela Pia de San Antón, por la tarde, á las cuatro y media, continúa la novena al título de orador el P. Clemente Martínez. En la capilla de las Reales Caballerías, por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á San Antonio Abad, siendo orador el P. Santonja. La misa y oficio divino son de San Hilario. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín ó de los Arquitectos en San Sebastián. Espiritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno 0, San Ignacio de Loyola.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el día 14 de enero. Parada: Barbastro y Figueras. Jefe de parada: Señor comandante de Ferrocarriles, D. Arturo Sola Bobas. Imaginaria: Señor comandante de Asturias, don Manuel Garrido Varas. Guardia del Real Palacio: Barbastro, quinta sección del 4.º de Campaña, y 22 caballos de la Princesa. Jefe de día: Señor comandante de Covadonga, D. Esteban López Escobar. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, don José Payá Vidal. Visita de hospital: Primer capitán del 4.º de Campaña. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

LEED, FUMADORES

D. Luis Casanova, administrador de Tabacos y Literarios en Tudela (Navarra), envía á todos el que le interesa 20 pesetas, 300 libritos Zecox y el regalo de un bonito reloj de pared de gran atracción y marcha perfecta y un decimo de 3 pesetas de la Lotería Nacional.

JOYAS

—EN SUO PUESTO Y CAPRICHIO— —PRECIOSAS PARA REGALOS— JOYERIA MODELO Peligros, 18.

Instantáneo Tal es el efecto de las PASTILLAS VALDA PARA prevenir, calmar ó curar INFALIBLEMENTE Enfermedades de la garganta, ronquera, catarros cerebrales (romadizos), bronquitis, resfriados, gripe, asma, neumonía, etc. DERECHO AL FIN que se persigue, NADA DE RODEOS, tal es el secreto de sus maravillosas esencias y su incomparable superioridad sobre los antiguos remedios. AVISO IMPORTANTISIMO PEDID, EXIGID en todas las farmacias, al precio de Ptas. 1.50, "UNA CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas", con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario E. Canonne, preparadas en su laboratorio, Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO. NO DEJARSE ENGAÑAR DE VENTA: en todas las farmacias y droguerías. Agentes generales: V. FERRER y C., Barcelona.

XXX ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA MARIA DE JAUSORO Y BARCENAS Falleció el día 14 de enero de 1878 R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Luis, oratorio del Caballero de Gracia, iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés); el 16 en la parroquia de San Sebastián, y el 18 en la de Santa Cruz, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. El testamentario de D. Martín de Jausoro, Ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

EMULSION FORCADA Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de niñas y desganados, y para flacos, escrofulosos, Jesuitados, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha laureado con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

BODDAS FRANCO-ESPAÑOLAS. S. A. CASA PRINCIPAL: LOGROÑO (RIOJA) MADRID, San Roque, 4. BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10. BILBAO, Ibañeta de Bilbao, 16. DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES CAPITALES DE PROVINCIA Sus marcas "CLARET",—"ROYAL CLARET",—"DIAMANTE", GOZAN DE RENOMBRE UNIVERSAL.

CATARRO, ASMA y afecciones de las vías respiratorias. Elixir Perú-Reymundo Eficacia comprobada. Muy útil en la tuberculosis. Botella, 6 ptas. Atoda, 25, y en depósitos y farmacias. GANJA VERDAD EN EL MES DE ENERO Botas suizas, mano alzada, 6 y 8 y 10 y 12 y 14 y 16 y 18 y 20 y 22 y 24 y 26 y 28 y 30 y 32 y 34 y 36 y 38 y 40 y 42 y 44 y 46 y 48 y 50 y 52 y 54 y 56 y 58 y 60 y 62 y 64 y 66 y 68 y 70 y 72 y 74 y 76 y 78 y 80 y 82 y 84 y 86 y 88 y 90 y 92 y 94 y 96 y 98 y 100 y 102 y 104 y 106 y 108 y 110 y 112 y 114 y 116 y 118 y 120 y 122 y 124 y 126 y 128 y 130 y 132 y 134 y 136 y 138 y 140 y 142 y 144 y 146 y 148 y 150 y 152 y 154 y 156 y 158 y 160 y 162 y 164 y 166 y 168 y 170 y 172 y 174 y 176 y 178 y 180 y 182 y 184 y 186 y 188 y 190 y 192 y 194 y 196 y 198 y 200 y 202 y 204 y 206 y 208 y 210 y 212 y 214 y 216 y 218 y 220 y 222 y 224 y 226 y 228 y 230 y 232 y 234 y 236 y 238 y 240 y 242 y 244 y 246 y 248 y 250 y 252 y 254 y 256 y 258 y 260 y 262 y 264 y 266 y 268 y 270 y 272 y 274 y 276 y 278 y 280 y 282 y 284 y 286 y 288 y 290 y 292 y 294 y 296 y 298 y 300 y 302 y 304 y 306 y 308 y 310 y 312 y 314 y 316 y 318 y 320 y 322 y 324 y 326 y 328 y 330 y 332 y 334 y 336 y 338 y 340 y 342 y 344 y 346 y 348 y 350 y 352 y 354 y 356 y 358 y 360 y 362 y 364 y 366 y 368 y 370 y 372 y 374 y 376 y 378 y 380 y 382 y 384 y 386 y 388 y 390 y 392 y 394 y 396 y 398 y 400 y 402 y 404 y 406 y 408 y 410 y 412 y 414 y 416 y 418 y 420 y 422 y 424 y 426 y 428 y 430 y 432 y 434 y 436 y 438 y 440 y 442 y 444 y 446 y 448 y 450 y 452 y 454 y 456 y 458 y 460 y 462 y 464 y 466 y 468 y 470 y 472 y 474 y 476 y 478 y 480 y 482 y 484 y 486 y 488 y 490 y 492 y 494 y 496 y 498 y 500 y 502 y 504 y 506 y 508 y 510 y 512 y 514 y 516 y 518 y 520 y 522 y 524 y 526 y 528 y 530 y 532 y 534 y 536 y 538 y 540 y 542 y 544 y 546 y 548 y 550 y 552 y 554 y 556 y 558 y 560 y 562 y 564 y 566 y 568 y 570 y 572 y 574 y 576 y 578 y 580 y 582 y 584 y 586 y 588 y 590 y 592 y 594 y 596 y 598 y 600 y 602 y 604 y 606 y 608 y 610 y 612 y 614 y 616 y 618 y 620 y 622 y 624 y 626 y 628 y 630 y 632 y 634 y 636 y 638 y 640 y 642 y 644 y 646 y 648 y 650 y 652 y 654 y 656 y 658 y 660 y 662 y 664 y 666 y 668 y 670 y 672 y 674 y 676 y 678 y 680 y 682 y 684 y 686 y 688 y 690 y 692 y 694 y 696 y 698 y 700 y 702 y 704 y 706 y 708 y 710 y 712 y 714 y 716 y 718 y 720 y 722 y 724 y 726 y 728 y 730 y 732 y 734 y 736 y 738 y 740 y 742 y 744 y 746 y 748 y 750 y 752 y 754 y 756 y 758 y 760 y 762 y 764 y 766 y 768 y 770 y 772 y 774 y 776 y 778 y 780 y 782 y 784 y 786 y 788 y 790 y 792 y 794 y 796 y 798 y 800 y 802 y 804 y 806 y 808 y 810 y 812 y 814 y 816 y 818 y 820 y 822 y 824 y 826 y 828 y 830 y 832 y 834 y 836 y 838 y 840 y 842 y 844 y 846 y 848 y 850 y 852 y 854 y 856 y 858 y 860 y 862 y 864 y 866 y 868 y 870 y 872 y 874 y 876 y 878 y 880 y 882 y 884 y 886 y 888 y 890 y 892 y 894 y 896 y 898 y 900 y 902 y 904 y 906 y 908 y 910 y 912 y 914 y 916 y 918 y 920 y 922 y 924 y 926 y 928 y 930 y 932 y 934 y 936 y 938 y 940 y 942 y 944 y 946 y 948 y 950 y 952 y 954 y 956 y 958 y 960 y 962 y 964 y 966 y 968 y 970 y 972 y 974 y 976 y 978 y 980 y 982 y 984 y 986 y 988 y 990 y 992 y 994 y 996 y 998 y 1000 y 1002 y 1004 y 1006 y 1008 y 1010 y 1012 y 1014 y 1016 y 1018 y 1020 y 1022 y 1024 y 1026 y 1028 y 1030 y 1032 y 1034 y 1036 y 1038 y 1040 y 1042 y 1044 y 1046 y 1048 y 1050 y 1052 y 1054 y 1056 y 1058 y 1060 y 1062 y 1064 y 1066 y 1068 y 1070 y 1072 y 1074 y 1076 y 1078 y 1080 y 1082 y 1084 y 1086 y 1088 y 1090 y 1092 y 1094 y 1096 y 1098 y 1100 y 1102 y 1104 y 1106 y 1108 y 1110 y 1112 y 1114 y 1116 y 1118 y 1120 y 1122 y 1124 y 1126 y 1128 y 1130 y 1132 y 1134 y 1136 y 1138 y 1140 y 1142 y 1144 y 1146 y 1148 y 1150 y 1152 y 1154 y 1156 y 1158 y 1160 y 1162 y 1164 y 1166 y 1168 y 1170 y 1172 y 1174 y 1176 y 1178 y 1180 y 1182 y 1184 y 1186 y 1188 y 1190 y 1192 y 1194 y 1196 y 1198 y 1200 y 1202 y 1204 y 1206 y 1208 y 1210 y 1212 y 1214 y 1216 y 1218 y 1220 y 1222 y 1224 y 1226 y 1228 y 1230 y 1232 y 1234 y 1236 y 1238 y 1240 y 1242 y 1244 y 1246 y 1248 y 1250 y 1252 y 1254 y 1256 y 1258 y 1260 y 1262 y 1264 y 1266 y 1268 y 1270 y 1272 y 1274 y 1276 y 1278 y 1280 y 1282 y 1284 y 1286 y 1288 y 1290 y 1292 y 1294 y 1296 y 1298 y 1300 y 1302 y 1304 y 1306 y 1308 y 1310 y 1312 y 1314 y 1316 y 1318 y 1320 y 1322 y 1324 y 1326 y 1328 y 1330 y 1332 y 1334 y 1336 y 1338 y 1340 y 1342 y 1344 y 1346 y 1348 y 1350 y 1352 y 1354 y 1356 y 1358 y 1360 y 1362 y 1364 y 1366 y 1368 y 1370 y 1372 y 1374 y 1376 y 1378 y 1380 y 1382 y 1384 y 1386 y 1388 y 1390 y 1392 y 1394 y 1396 y 1398 y 1400 y 1402 y 1404 y 1406 y 1408 y 1410 y 1412 y 1414 y 1416 y 1418 y 1420 y 1422 y 1424 y 1426 y 1428 y 1430 y 1432 y 1434 y 1436 y 1438 y 1440 y 1442 y 1444 y 1446 y 1448 y 1450 y 1452 y 1454 y 1456 y 1458 y 1460 y 1462 y 1464 y 1466 y 1468 y 1470 y 1472 y 1474 y 1476 y 1478 y 1480 y 1482 y 1484 y 1486 y 1488 y 1490 y 1492 y 1494 y 1496 y 1498 y 1500 y 1502 y 1504 y 1506 y 1508 y 1510 y 1512 y 1514 y 1516 y 1518 y 1520 y 1522 y 1524 y 1526 y 1528 y 1530 y 1532 y 1534 y 1536 y 1538 y 1540 y 1542 y 1544 y 1546 y 1548 y 1550 y 1552 y 1554 y 1556 y 1558 y 1560 y 1562 y 1564 y 1566 y 1568 y 1570 y 1572 y 1574 y 1576 y 1578 y 1580 y 1582 y 1584 y 1586 y 1588 y 1590 y 1592 y 1594 y 1596 y 1598 y 1600 y 1602 y 1604 y 1606 y 1608 y 1610 y 1612 y 1614 y 1616 y 1618 y 1620 y 1622 y 1624 y 1626 y 1628 y 1630 y 1632 y 1634 y 1636 y 1638 y 1640 y 1642 y 1644 y 1646 y 1648 y 1650 y 1652 y 1654 y 1656 y 1658 y 1660 y 1662 y 1664 y 1666 y 1668 y 1670 y 1672 y 1674 y 1676 y 1678 y 1680 y 1682 y 1684 y 1686 y 1688 y 1690 y 1692 y 1694 y 1696 y 1698 y 1700 y 1702 y 1704 y 1706 y 1708 y 1710 y 1712 y 1714 y 1716 y 1718 y 1720 y 1722 y 1724 y 1726 y 1728 y 1730 y 1732 y 1734 y 1736 y 1738 y 1740 y 1742 y 1744 y 1746 y 1748 y 1750 y 1752 y 1754 y 1756 y 1758 y 1760 y 1762 y 1764 y 1766 y 1768 y 1770 y 1772 y 1774 y 1776 y 1778 y 1780 y 1782 y 1784 y 1786 y 1788 y 1790 y 1792 y 1794 y 1796 y 1798 y 1800 y 1802 y 1804 y 1806 y 1808 y 1810 y 1812 y 1814 y 1816 y 1818 y 1820 y 1822 y 1824 y 1826 y 1828 y 1830 y 1832 y 1834 y 1836 y 1838 y 1840 y 1842 y 1844 y 1846 y 1848 y 1850 y 1852 y 1854 y 1856 y 1858 y 1860 y 1862 y 1864 y 1866 y 1868 y 1870 y 1872 y 1874 y 1876 y 1878 y 1880 y 1882 y 1884 y 1886 y 1888 y 1890 y 1892 y 1894 y 1896 y 1898 y 1900 y 1902 y 1904 y 1906 y 1908 y 1910 y 1912 y 1914 y 1916 y 1918 y 1920 y 1922 y 1924 y 1926 y 1928 y 1930 y 1932 y 1934 y 1936 y 1938 y 1940 y 1942 y 1944 y 1946 y 1948 y 1950 y 1952 y 1954 y 1956 y 1958 y 1960 y 1962 y 1964 y 1966 y 1968 y 1970 y 1972 y 1974 y 1976 y 1978 y 1980 y 1982 y 1984 y 1986 y 1988 y 1990 y 1992 y 1994 y 1996 y 1998 y 2000 y 2002 y 2004 y 2006 y 2008 y 2010 y 2012 y 2014 y 2016 y 2018 y 2020 y 2022 y 2024 y 2026 y 2028 y 2030 y 2032 y 2034 y 2036 y 2038 y 2040 y 2042 y 2044 y 2046 y 2048 y 2050 y 2052 y 2054 y 2056 y 2058 y 2060 y 2062 y 2064 y 2066 y 2068 y 2070 y 2072 y 2074 y 2076 y 2078 y 2080 y 2082 y 2084 y 2086 y 2088 y 2090 y 2092 y 2094 y 2096 y 2098 y 2100 y 2102 y 2104 y 2106 y 2108 y 2110 y 2112 y 2114 y 2116 y 2118 y 2120 y 2122 y 2124 y 2126 y 2128 y 2130 y 2132 y 2134 y 2136 y 2138 y 2140 y 2142 y 2144 y 2146 y 2148 y 2150 y 2152 y 2154 y 2156 y 2158 y 2160 y 2162 y 2164 y 2166 y 2168 y 2170 y 2172 y 2174 y 2176 y 2178 y 2180 y 2182 y 2184 y 2186 y 2188 y 2190 y 2192 y 2194 y 2196 y 2198 y 2200 y 2202 y 2204 y 2206 y 2208 y 2210 y 2212 y 2214 y 2216 y 2218 y 2220 y 2222 y 2224 y 2226 y 2228 y 2230 y 2232 y 2234 y 2236 y 2238 y 2240 y 2242 y 2244 y 2246 y 2248 y 2250 y 2252 y 2254 y 2256 y 2258 y 2260 y 2262 y 2264 y 2266 y 2268 y 2270 y 2272 y 2274 y 2276 y 2278 y 2280 y 2282 y 2284 y 2286 y 2288 y 2290 y 2292 y 2294 y 2296 y 2298 y 2300 y 2302 y 2304 y 2306 y 2308 y 2310 y 2312 y 2314 y 2316 y 2318 y 2320 y 2322 y 2324 y 2326 y 2328 y 2330 y 2332 y 2334 y 2336 y 2338 y 2340 y 2342 y 2344 y 2346 y 2348 y 2350 y 2352 y 2354 y 2356 y 2358 y 2360 y 2362 y 2364 y 2366 y 2368 y 2370 y 2372 y 2374 y 2376 y 2378 y 2380 y 2382 y 2384 y 2386 y 2388 y 2390 y 2392 y 2394 y 2396 y 2398 y 2400 y 2402 y 2404 y 2406 y 2408 y 2410 y 2412 y 2414 y 2416 y 2418 y 2420 y 2422 y 2424 y 2426 y 2428 y 2430 y 2432 y 2434 y 2436 y 2438 y 2440 y 2442 y 2444 y 2446 y 2448 y 2450 y 2452 y 2454 y 2456 y 2458 y 2460 y 2462 y 2464 y 2466 y 2468 y 2470 y 2472 y 2474 y 2476 y 2478 y 2480 y 2482 y 2484 y 2486 y 2488 y 2490 y 2492 y 2494 y 2496 y 2498 y 2500 y 2502 y 2504 y 2506 y 2508 y 2510 y 2512 y 2514 y 2516 y 2518 y 2520 y 2522 y 2524 y 2526 y 2528 y 2530 y 2532 y 2534 y 2536 y 2538 y 2540 y 2542 y 2544 y 2546 y 2548 y 2550 y 2552 y 2554 y 2556 y 2558 y 2560 y 2562 y 2564 y 2566 y 2568 y 2570 y 2572 y 2574 y 2576 y 2578 y 2580 y 2582 y 2584 y 2586 y 2588 y 2590 y 2592 y 2594 y 2596 y 2598 y 2600 y 2602 y 2604 y 2606 y 2608 y 2610 y 2612 y 2614 y 2616 y 2618 y 2620 y 2622 y 2624 y 2626 y 2628 y 2630 y 2632 y 2634 y 2636 y 2638 y 2640 y 2642 y 2644 y 2646 y 2648 y 2650 y 2652 y 2654 y 2656 y 2658 y 2660 y 2662 y 2664 y 2666 y 2668 y 2670 y 2672 y 2674 y 2676 y 2678 y 2680 y 2682 y 2684 y 2686 y 2688 y 2690 y 2692 y 2694 y 2696 y 2698 y 2700 y 2702 y 2704 y 2706 y 2708 y 2710 y 2712 y 2714 y 2716 y 2718 y 2720 y 2722 y 2724 y 2726 y 2728 y 2730 y 2732 y 2734 y 2736 y 2738 y 2740 y 2742 y 2744 y 2746 y 2748 y 2750 y 2752 y 2754 y 2756 y 2758 y 2760 y 2762 y 2764 y 2766 y 2768 y 2770 y 2772 y 2774 y 2776 y 2778 y 2780 y 2782 y 2784 y 2786 y 2788 y 2790 y 2792 y 2794 y 2796 y 2798 y 2800 y 2802 y 2804 y 2806 y 2808 y 2810 y 2812 y 2814 y 2816 y 2818 y 2820 y 2822 y 2824 y 2826 y 2828 y 2830 y 2832 y 2834 y 2836 y 2838 y 2840 y 2842 y 2844 y 2846 y 2848 y 2850 y 2852 y 2854 y 2856 y 2858 y 2860 y 2862 y 2864 y 2866 y 2868 y 2870 y 2872 y 2874 y 2876 y 2878 y 2880 y 2882 y 2884 y 2886 y 2888 y 2890 y 2892 y 2894 y 2896 y 2898 y 2900 y 2902 y 2904 y 2906 y 2908 y 2910 y 2912 y 2914 y 2916 y 2918 y 2920 y 2922 y 2924 y 2926 y 2928 y 2930 y 2932 y 2934 y 2936 y 2938 y 2940 y 2942 y 2944 y 2946 y 2948 y 2950 y 2952 y 2954 y 2956 y 2958 y 2960 y 2962 y 2964 y 2966 y 2968 y 2970 y 2972 y 2974 y 2976 y 2978 y 2980 y 2982 y 2984 y 2986 y 2988 y 2990 y 2992 y 2994 y 2996 y 2998 y 3000 y 3002 y 3004 y 3006 y 3008 y 3010 y 3012 y 3014 y 3016 y 3018 y 3020 y 3022 y 3024 y 3026 y 3028 y 3030 y 3032 y 3034 y 3036 y 3038 y 3040 y 3042 y 3044 y 3046 y 3048 y 3050 y 3052 y 3054 y 3056 y 3058 y 3060 y 3062 y 3064 y 3066 y 3068 y 3070 y 3072 y 3074 y 3076 y 3078 y 3080 y 3082 y 3084 y 3086 y 3088 y 3090 y 3092 y 3094 y 3096 y 3098 y 3100 y 3102 y 3104 y 3106 y 3108 y 3110 y 3112 y 3114 y 3116 y 3118 y 3120 y 3122 y 3124 y 3126 y 3128 y 3130 y 3132 y 3134 y 3136 y 3138 y 3140 y 3142 y 3144 y 3146 y 3148 y 3150 y 3152 y 3154 y 3156 y 3158 y 3160 y 3162 y 3164 y 3166 y 3168 y 3170 y 3172 y 3174 y 3176 y 3178 y 3180 y 3182 y 3184 y 3186 y 3188 y 3190 y 3192 y 3194 y 3196 y 3198 y 3200 y 3202 y 3204 y 3206 y 3208 y 3210 y 3212 y 3214 y 3216 y 3218 y 3220 y 3222 y 3224 y 3226 y 3228 y 3230 y 3232 y 3234 y 3236 y 3238 y 3240 y 3242 y 3244 y 3246 y 3248 y 3250 y 3252 y 3254 y 3256 y 3258 y 3260 y 3262 y 3264 y 3266 y 3268 y 3270 y 3272 y 3274 y 3276 y 3278 y 3280 y 3282 y 3284 y 3286 y 3288 y 3290 y 3292 y 3294 y 3296 y 3298 y 3300 y 3302 y 3304 y 3306 y 3308 y 3310 y 3312 y 3314 y 3316 y 3318 y 3320 y 3322 y 3324 y 3326 y 3328 y 3330 y 3332 y 3334 y 3336 y 3338 y 3340 y 3342 y 3344 y 3346 y 3348 y 3350 y 3352 y 3354 y 3356 y 3358 y 3360 y 3362 y 3364 y 3366 y 3368 y 3370 y 3372 y 3374 y 3376 y 3378 y 3380 y 3382 y 3384 y 3386 y 3388 y 3390 y 3392 y 3394 y 3396 y 3398 y 3400 y 3402 y 3404 y 3406 y 3408 y 3410 y 3412 y 3414 y 3416 y 3418 y 3420 y 3422 y 3424 y 3426 y 3428 y 3430 y 3432 y 3434 y 3436 y 3438 y 3440 y 3442 y 3444 y 3446 y 3448 y 3450 y 3452 y 3454 y 3456 y 3458 y 3460 y 3462 y 3464 y 3466 y 3468 y 3470 y 3472 y 3474 y 3476 y 3478 y 3480 y 3482 y 3484 y 3486 y 3488 y 3490 y 3492 y 3494 y 3496 y 3498 y 3500 y 3502 y